

PRECIO

En toda la isla
6 rs. vn**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**EL BIEN PÚBLICO.****MENORCA****FRENTE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD
EN LA ISLA DE CUBA,**

Este epígrafe, apreciable director del periódico «El Bien Público», que es del artículo que con tanta amabilidad insertó usted en el número 93, ha producido otro en el «Menorquin» número 1193 con el epígrafe «La inmediata abolición de la esclavitud en la isla de Cuba frente la isla de Menorca» que ha llegado á nuestras manos tarde y casualmente.

Decíamos en nuestro anterior artículo: «El amor á nuestro suelo natal nos impele á escribir estas pocas líneas, quizás las últimas, y no podemos resistir á un sentimiento oculto de nuestro corazón.» Tal era nuestro propósito, y de seguro lo hubiéramos cumplido, si supiéramos que el señor J. A. L. no había de interpretar nuestro silencio como un acto de desden, ó bien que nos dábamos por vencidos, he aquí por qué volvemos al palenque otra vez contando con su bondad, pudiendo recibir anticipadamente nuestra gratitud.

Amamos la discusión fría y razonada para alumbrarnos con la luz de la verdad, huimos de la polémica ardiente y apasionada que apaga la luz y la envuelve con las sombras del error.

El caballero J. A. L. respeta nuestros principios, respetamos nosotros los suyos, que Dios entregando el mundo á la discusión dió al hombre el faro de la razón para discutir y pensar y el libre albedrío para obrar, siempre que el pensamiento y obras, estén acordes con sus divinas leyes, sin las cuales no hay verdad, sino tinieblas.

Antes de emitir nuestra opinión sobre las reflexiones y aun opiniones que hemos merecido de nuestro impugnador, nos es preciso sentar algunas proposiciones para mayor claridad y al objeto de evitar se tergiverse la cuestión y de que se divague sobre cosas ajenas á lo que debe ocuparnos.

Primero. El comercio de la isla de Cuba da vida á la isla de Menorca y perdido aquel mercado, se pierde la principal industria de esta.

Segundo. La abolición de la esclavitud en nuestras Antillas debe prepararse en beneficio de la raza blanca y negra, con la educación de esta, y asegurar su existencia con cualquier medio económico, porque toda reforma impremeditada, no es conforme á la razón ni á la justicia.

Estas dos tesis que son la esencia de nuestro artículo las repetimos para rechazar dos calificaciones injustas y poco pensadas por el señor J. A. L. y que evidencian que no nos ha comprendido, y que como él lo ha escrito, su pluma ha corrido al calor de la pasión que ciega la inteligencia y ofusca la mente.

Dice nuestro impugnador, «veo que todo se reduce á tratar de impedir el cumplimiento de la realización de lo que reclama el progreso, es decir la completa é inmediata libertad del esclavo.» No señor J. A. L., no tratamos de impedir la abolición de la servidumbre, pero sí clamaremos á voz en grito que con la abolición inmediata y no pre-

parada, esos seres desgraciados que son esclavos, los reduciríais al estado de los ilotas y los párias, sin recursos, sin educación, sin medios para hallar un pedazo de pan con que apagar el hambre y la de sus hijos, sin un palmo de tierra que les sirviera de hogar si no se la prestara la caridad, privándoles de los gozos que han probado en la misma esclavitud.

Diremos á la faz del mundo que 400,000 hombres que queréis hacer libres con un decreto, les dejareis abandonados á sí mismos, como á los salvajes, y que esa multitud la arrojaréis á la sociedad, convirtiéndolos en elementos perturbadores de la misma, y en instrumento de los que sepan explotarlos, para el desorden. En fin, creareis un foco de desgracias de pauperismo y de ignorancia para la isla.

La abolición inmediata es contraria á la moral, á la filosofía y á la ciencia del gobierno; por esto no la queremos, por esto la queremos preparar, y lo mas pronto posible; así lo han entendido las Constituyentes respecto á Puerto-Rico y esperamos lo harán por Cuba. También os habeis equivocado en darnos las gracias porque os hemos hecho saber que el Gobierno ha dictado reformas radicales y precipitadas en Cuba.

No, señor articulista, lo que hemos dicho es que la historia no haya de censurar á nuestros gobernantes por hacer reformas cual vos las deseais.

También nos llamais utopistas; como nuestras ideas no son imaginarias, aunque respiran justicia y virtud, nos aplicais el nombre injustamente, y nos autorizais para calificaros á vos, de tal, que forjais un sistema imaginario sin el requisito de la justicia, porque toda *injusticia social de larga fecha involucra tantos intereses y sentimientos que no basta la voluntad para amenguarla y destruirla.*

No comprende el señor J. A. L. nuestra primera tesis, esto es, que el comercio de la isla de Cuba da vida á la isla de Menorca, y que perdido aquel mercado se pierde la principal industria de esta. Ensayaremos hacérselo comprender.

No nos negareis que es una verdad el comercio de Menorca con Cuba, que es otra verdad que la industria principal de nuestra isla es el calzado, y concedidas estas verdades es una consecuencia muy lógica que la pérdida de aquel mercado es la pérdida de nuestra industria. Así falta solamente que comprendais que la abolición inmediata de la esclavitud en la isla de Cuba es un elemento de perturbación y de desorden que no solo aniquilar puede el comercio, sino terminar con la pérdida de la isla, y entonces podreis comprender que perdida la Isla muerta está el comercio y que la ruina del uno es la ruina del otro. ¿Qué importan á España las importaciones de Francia, los Estados-Unidos, Alemania é Inglaterra? ¿qué importa que se vieran mas afectadas? Lo que importa á Cuba y á Menorca es su comercio; porque somos españoles ante todo.

¿Por qué habeis de creer que esto sea un pretexto para demorar la extinción de la esclavitud y poner en contradicción la industria de Menorca con la libertad de los esclavos? Os engañais, y entre nosotros no hay mas discrepancia, sino que vos la pedís precipitada perjudicando á Cuba y á

los esclavos, y nosotros queremos lenta y segura para salvar la propiedad de Cuba, el comercio de Menorca, y mejorar la condición de los esclavos haciéndoles libres y aptos para vivir felices. Si ha sonado la hora de la muerte para la esclavitud, que dé pronto la primera campanada para darle vida al esclavo, no para darle la muerte á que le han de conducir vuestras utopias, y así será, que Dios ama y salva á todas sus criaturas, y para esto murió en el Gólgota entre sus verdugos, el mártir de los mártires.

Dice el señor J. L. A. que Menorca es un territorio favorecido por la naturaleza, que en manos de otro Gobierno seria centro de la navegación del Mediterráneo á causa de su magnífico puerto etc., y nos reconviene porque no clamamos por esta y otras mejoras. En buen hora háganse; pero no se olvide que es mas útil no causar perjuicios y cometer desaciertos que dejar de procurar mejoras.

Insiste en la conclusión de su artículo, el caballero á quien debemos la honra de la impugnación, en que la inmediata abolición de la esclavitud resolviendo este problema social á paso de carga y por toda razón á nuestros razonamientos y para justificar sus ideas nos dice que será como él lo afirma. Pues bien defendeis la santa causa del débil, sin haber calculado ántes las dificultades prácticas. Registrad la historia de los Estados-Unidos vuestro bello ideal, y ved cuanto ha necesitado para decretar la abolición. ¡Cuánto se ha pensado! El mismo Lincoln se manifestó partidario de la emancipación no de un solo golpe, sino progresivamente. Respetamos sus creencias, pero no las aprobamos, estais en lo justo en la forma pero injusto en el fondo. El Evangelio dice el articulista no es conciliable con la esclavitud; Dios hizo al hombre á su imagen y semejanza; pero ni Dios hizo el mundo en un día ni el Redentor vertiendo su sangre redimió en un día al esclavo, ni brotó la luz del caos hasta que se cumplió el tiempo. El hombre no puede hacer milagros.

Cargos terribles dirige á nuestra querida patria y haciendo una excursión á la historia aprecia á su modo la de nuestras posesiones en América en los continentes septentrional y meridional, y no ve que conmina con sus calificaciones á nuestros abuelos, empaña la gloria de grandes hombres, censura hechos gloriosos, orla con un borron sus páginas brillantes que son nuestro orgullo y nuestro mejor blason..... Alto señor articulista, permitidnos decirnos que nos hareis presumir que os preocupa la política, no la cuestión social, no el bien de la humanidad, no el interés nacional y citando la historia como lo haceis, desconoceis su filosofía, la aplicais peor y no teneis en cuenta el espíritu de las épocas.

Si no nos hubieseis confesado que erais apasionado, hubiéramos creído que no erais un español, no habiais nacido en la nación que dominó á dos mundos.

Como agraviais á España, preconizais la guerra de la Confederación Americana y la levantaiis hasta las nubes. Oid señor articulista. Si en los Estados de la Union se hubiese obrado paulatinamente como dice el grande historiador, no se hubiese lastimado su nacionalidad, no hubieran padecido sus intereses; y yo os añado con la historia en la ma-

no que la sangre no hubiese corrido á torrentes entre hermanos, que no se contarian las víctimas por millares, que no hubiese mirado con espanto la humanidad tanto luto y desolacion, que no se agitaria aun la tea de la discordia, que no se guardarían rencores en los pechos de los federados del Norte y del Sud, que segun el censo de 1860 3.952,801 hombres de color, no vagarian errantes, sin casa ni hogar, y libres serian y tendrian un pedazo de pan que llevar á su boca y distribuirlo entre sus hijos en el hogar doméstico, y en fin no verian la ilustre sombra de Lincoln ensangrentada, por haberse precipitado en abolir la esclavitud.

Con el acento de la Casandra Troyana esclamais ¡Cuba está perdida! ¡Oh! Cuba no está perdida, ni se perderá mientras haya hijos de España. Si decae porque abrigue en su seno algunos ingratos y espúreos ó estraviados tal vez, la Providencia la salvará; que poseemos la fé que levanta montañas. ¡Oh! la providencia salvará á Cuba, como libertará la esclavitud, obrando los españoles con prudencia y con justicia.

El volcan humea, brama el cráter, orea el viento de la tempestad; pero sus aguas y sus bosques pero la justicia es de Dios.—J. V.

CORTES CONSTITUYENTES.

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 8 DE JULIO DE 1873.

(Conclusion.) (*)

Fuí á Zaragoza, y voy ahora á explicar el juramento que entonces no quise explicar, porque no parecian honradas esas esplicaciones cuando mi partido estaba en armas. Yo dije á los zaragozanos: «En otro tiempo arrojasteis al rey extranjero con vuestro valor; juradme ahora que no consentireis tampoco un rey extranjero, y que si viene, lo destruireis, no con vuestro valor, sino con vuestros sentimientos cívicos y vuestros sufragios.» Luego vino el rey; la minoria de las Cortes Constituyentes nos reunimos, y yo redacté el manifiesto de despedida, en el que dije á mis correligionarios: «Ha venido Amadeo I; no ha sido posible impedirlo; pero nosotros os prometemos que llegaremos á la destitucion constitucional de la dinastia de Saboya».

Vinimos despues aquí, y sostuvimos que el artículo 33 era reformable, y lo reformaríamos el dia que tuviéramos mayoría; y conociendo que era necesario, indispensable, que el antiguo partido liberal viniese al seno de la República, prometimos que si la conciliacion entre los conservadores y radicales se rompía, guardaríamos benevolencia al partido radical; y yo cumplí la palabra dada. Se trató de nombrar presidente de esta Cámara al señor Rive-ro; muchos lo repugnaban, por lo mismo que en otro tiempo habia sido nuestro jefe, yo lo voté. Se marchó el ministerio Ruiz Zorrilla, y yo combatí porque volviera; y se disolvió el Congreso porque nosotros defendimos el principio de la asociacion religiosa como una aplicacion del derecho de asociacion. Vino la Cámara conservadora, no descansamos un momento, y merced á una proposicion del señor Moreno Rodriguez cayó el ministerio Sagasta; y despues de un discurso mio pronunciado el sábado, habia caido el lunes el ministerio Serrano. Yo os pregunto: ¿por qué camino, por qué procedimiento ha venido la República? Pues por ese camino, por ese procedimiento hay que conservarla.

Un hombre hábil, flexible, con grandes recursos de inteligencia, con grandes puntos de vista en su razon: un hombre que ha sido y el gran maestro

(*) Véase nuestro número del 23

de esgrima de la elocuencia, á quien yo quiero dar en este momento cuanto de derecho le pertenece, el señor Figueras, arregló todos los medios materiales de que aquí viniera y se votara la República. Al señor Figueras más que á nadie, á su táctica, á su consumada habilidad, á su prudencia se debió el advenimiento de la República.

En cuanto á mí, tengo que decir una cosa: amigo fuí del señor Ruiz Zorrilla; amigo fuí del señor Márto: estuve en relacion con ellos, no hablé en contra suya, ni hubiera hablado jamás durante su Ministerio; pero tampoco tuve trato ni me prometieron en ninguna ocasion contribuir á la caida de la dinastia de Saboya: ellos fueron entonces tan leales á la libertad como al rey. Esto es impopular, pero lo digo porque es cierto: jamás tuvimos trato, jamás hicimos pacto alguno en lo que aquí hubiera de suceder si el rey caia. Y el rey creyó, y el rey se fué, y el rey se quedó en la asfixia, y el rey no pudo permanecer en la pátria. Yo lo esperaba así; pero lo esperé siempre de la lógica de las ideas.

Luego que hayais establecido la República y la federacion, luego que hayais separado la Iglesia del Estado, pensad que tenemos muchos enemigos, pensad que hay cuatro ó cinco provincias casi completamente separadas de la República, separadas del espíritu moderno, y que no podeis de ninguna manera vencer á esas provincias, dominarlas y reducir las, si no teneis un buen ejército.

Yo no quiero el ejército por quintas pero creo que aquellos que han podido organizar la guardia civil voluntaria con las condiciones que tiene nuestra guardia civil, pueden tambien organizar un ejército voluntario. Digo mas: es necesario, es indispensable que cultiveis los cuerpos facultativos, como dice el señor Estéban Collantes que quiere cultivar su distrito. Yo cultivaria el cuerpo de ingenieros aumentándole fortaleciéndole, porque me consta que muchas veces se le ha querido arrastrar á la rebelion y no se le ha arrastrado nunca, y lo que hace falta son cuerpos que defiendan siempre la legalidad, primero para cerrar la era de los pronunciamientos militares, y segundo, porque ya no puede haber mas legalidad que la libertad, la democracia y la República.

Yo quiero que se devuelvan al antiguo cuerpo de artilleria sus cañones. Y quiero que se reorganice el cuerpo de artilleria, para que no se cierre ese cuerpo, sino que se abra á la democracia, al progreso. Mas quiero tambien que no sea la ciencia de los artilleros una fuerza inteligente perdida para la República. Yo quiero mas: yo quiero que los mandos militares, sobre todo para la guerra, se entreguen á generales de todos los partidos, con tal que empeñen su palabra de honor de que jamas se levantarán contra la República.

Sí, señores, muchos de ellos se han pronunciado ¿qué general español no se ha pronunciado alguna vez? (El señor Verdugo: Muchos.) Pues á esos muchos llamaria yo para conducir los ejércitos de la República, porque su vida pasada responde de su vida futura. Sé que esto es impopular en el partido republicano. (Muchos señores diputados: No, no.) Al menos en la izquierda. Pero como yo no quiero engañar á nadie, tengo que decir que eso es lo que yo haria.

Pues qué, ¿no han servido á la República muy fielmente en el mando generales monárquicos? Y en Francia y en otras partes, ¿no se ha visto que la han deservido generales republicanos? Napoleon Bonaparte ¿era monárquico? No. Era jacobino, y con cuatro exageraciones ingresó en aquel partido, que, como todos los partidos republicanos modernos, gustan tanto de la adulacion, y tan poco gustan de la verdad que les dicen sus antiguos y perseveran-

tes amigos.

En Hacienda apoyaré siempre al gobierno que realice esta forma esencialmente democrática, á saber: que paguen menos los pobres, pero que paguen mas, mucho mas de lo que pagan ahora los ricos. Es necesario que se descubra por todos los medios la riqueza oculta, que se haga un exacto amillaramiento, que la renta de aduanas se cobre íntegra: es indispensable que llevemos á los Estados, á las provincias, á los cantones, llamados como querais, todo lo que constituye la esencia de su administracion, su justicia, su hacienda y todo lo que les pertenece, para que se disminuya el presupuesto y no haya en Madrid este número inmenso de pretendientes defensores de todo Gobierno que los emplea, y conspiradores contra todo aquel que los desatiende. (Aplausos.)

Y luego es indispensable restablecer la disciplina militar: pues qué, ¿gasta el país 800 millones en orden público armado, para que se vuelvan público y armado desórden? Y luego hay que organizar la milicia nacional como está organizada en Suiza y en América, en dos Repúblicas federales. ¿Qué quiere decir esto de que un caballero particular ande infinidad de leguas en busca de unos cañones (Aplausos prolongados) que nadie tiene derecho á dar sin una ley de las Cortes? ¿En que nacion se ha visto que los cañones pasen á manos de particulares? ¡Pues no es poca desigualdad! ¡Un caballero que discute con una batería de cañones! (Risas.)

¿Y cuál es la causa de todo esto? Sólo se puede explicar por la perturbacion de la última interinidad, en la cual tengo yo responsabilidad, porque muchas de estas cosas se han hecho en mi tiempo, y yo soy responsable de ellas. La interinidad ha hecho que solo esté armado el partido republicano, y esto no puede suceder, porque esto constituye la peor de las tiranías. Han de estar armados todos los españoles, como en Suiza y como en América, de 20 á 40 años han de estar obligados á ir al ejercicio y á las prácticas militares, para que si algun dia nos amenazan ó nos niegan nuestro derecho, ó nos arman con fabulaciones diplomáticas en los costados flacos que aun tiene nuestra nacionalidad, pueda el país entero levantarse y hacer valer con un millon de soldados su derecho y su soberanía.

La Cámara de un solo partido es lo mas cómodo, lo mas seguro, por mas que los amigos sepan herir á un Ministerio con sus preguntas, y le desacrediten en el salon de conferencias, y formen grupos que conspiren contra él: pero en cambio de esa comodidad está la duracion de la obra, que ha de ser corta. Y nosotros hemos venido á fundar un gobierno para las generaciones venideras.

La democracia ha venido por un movimiento del mundo moderno, por el individualismo germano, por los municipios, por la filosofia, por la civilizacion actual. Nadie ha traído la democracia, y nadie puede ahogarla en el mundo.

Pero la democracia no es una clase, es todo el mundo; y sobre todo, nosotros debemos convertir á la democracia, á la República, á la federacion á todos los partidos liberales, y entre los partidos liberales debemos especialmente convertir al antiguo partido progresista, que es el que ha desamortizado el suelo entregado á la Iglesia, el que ha roto los vínculos de la propiedad aristocrática, el que ha apagado el fuego de la Inquisicion, el que nos ha educado en la vida de la sociedad moderna, el que nos ha hablado con la voz de Calatrava, de Argüelles, el que al fin nos ha llamado á la vida, y nosotros no debemos hacer con él lo que el perverso hijo de Noé hiciera con su padre.

Yo sostendré esta doctrina, esta política de amplitud, de libertad y de apoyo al Gobierno para que

haga todas las reformas y sostenga la República, y al mismo tiempo se adopten los medios oportunos para que todos los partidos que aman la libertad vengán á reconocer la legalidad que salga de esta Cámara, porque así habremos concluido la era de las revoluciones armadas y habremos abierto la era moderna del progreso pacífico. Y sobre todo, y antes que todo, tenemos una patria, tenemos una nacionalidad; porque al fin, los seres que se separan de nosotros en esta vida los tenemos en nuestra tierra, en esta que es nuestra nacionalidad, y la nacionalidad es la patria, y antes que todo está la patria, que es para nosotros como el aire que respiramos, como el cielo que está sobre nuestras cabezas. Yo soy, antes que todo, español y patriota.

Quiero que esta nacion, que fué un paraíso para los antiguos; que educó á los bárbaros; que llevó en su seno los gérmenes de las ciencias modernas por sus escuelas de Córdoba y Sevilla; que dominó en el Mediterráneo con sus catalanes y aragoneses; que contuvo el desierto para que no invadiera con sus armas toda Europa; que descubrió el nuevo mundo; que aceptó en el siglo pasado la filosofía humanitaria en su política, y que en el presente se levantó para enseñar á los pueblos cómo se muere por la independencia y por la patria, sea grande en la República, en la federación y en la democracia; y si vosotros contribuis á ello con vuestra palabra y vuestros votos, sereis los legisladores mas ilustres de la historia, y los dignos representantes de las más luminosas ideas sobre la faz de la tierra. (Ruidosos, repetidos y prolongados aplausos.)

Crónica Local.

Se nos ha rogado la insercion del escrito que encabeza el presente número, en contestacion al publicado en «El Menorquin» los dias 11 y 12 del actual.

Falto «El Menorquin» de valor para confesar lisa y llanamente, como lo hubiera hecho todo el que de honrado se apreciare, la equivocacion que padeció al ocuparse del pretendido error de la matrícula industrial que dijo beneficiaba á la administracion de «El Bien Público.» quiere mantenerse en lo dicho a la vez que manifiesta no ha tenido otra intencion que poner en su verdadero lugar á las personas y cosas atacadas por nuestro periódico, y que el oficial saliente que se hallaba encargado de la formacion de dicha matrícula, que nos consta la confeccionaba todos los años sin el auxilio ni las indicaciones de ningun otro empleado por merecer en un todo la confianza de su jefe, es ageno al tal error. Despues de envolverse en esta confusion á que le lleva su carencia absoluta de razones y su falta total de franqueza, hace saber á sus lectores que dá por terminado todo asunto pendiente con «El Bien Público» por considerarle digno del mas solemne desprecio.

Sépa «El Menorquin» que su desprecio nada absolutamente nos importa, que los desprecios de un periódico que aparentando hacer uso de la libertad religiosa ha llamado *embaucador* á Jesucristo y atestiguado su españolismo dando *lugar preferente* en sus columnas á un escrito en que se hace la apología de la insurreccion cubana, mientras en la grande Antilla miles de nuestros hermanos encuentran gloriosa tumba sosteniendo el honor de nuestras armas y defendiendo la integridad de la patria, no pueden ménos de enaltecernos delante de las personas dignas y honradas que sienten latir en su pecho un corazón cristiano y español.

Resueltos estábamos á no escribir una palabra mas, sobre el ya enojoso tema de los baños y bañistas de mar, tanto porque la última vez que de él nos ocupamos habíamos concretado nuestras aspiraciones en el particular, cuanto porque tenemos el íntimo convencimiento que este ilustrado público con su alto criterio habrá fallado la cuestion con nosotros, y á favor de los sagrados intereses del decoro y decencia pública; mas como quiera que nuestro colega «El Menorquin» con una insistencia y terquedad dignas de mejor causa, en su número 1206 persiste en prohiar y defender—lo que no tiene defensa pública—la adición al bando sobre baños de mar, por la cual es permitido bañarse desnudos en todos los muelles de mas tránsito de esta ciudad sin dejar siquiera un lugar reservado como hasta aquí siempre lo hubo; y como aquel funda su última razon en la frívola, de que el grado de luz ú oscuridad que reina despues de las nueve de la noche es suficiente garantía para salvar el decoro y la decencia pública, y mereciendo en nuestro juicio refutar este concepto lo intentamos. El valor que la argumentacion empleada por «El Menorquin» tiene, nuestros lectores conocerán, es nulo y sin fuerza alguna, porque nunca fué el grado de luz motivo suficiente de disculpa, para permitirse á las personas en estado de desnudez presentarse en lugares públicos como lo son los muelles; y porque en la temporada de baños de mar se disfrutan no una, sino muchas noches de hermosa luna cuya claridad puede casi competir con la clara luz del dia; ya ve «El Menorquin» que esta sola consideracion destruye completa por su base su flamante razonamiento, y que es en vano se empeñe en forzar su invectiva para demostrar que lo negro es blanco, y por esto nosotros que á cada cosa procuramos darle su verdadero nombre, repetiremos una y mil veces que consideramos á uno de los extremos de la adición de referencia, atentatorio al decoro y decencia pública, y que en nuestro concepto hubo escasez de discrecion en su redaccion: de este juicio apelamos al sensato público.

Jamás caro colega hemos calumniado á nadie, como inadvertidamente asegurais, léanse nuestros escritos, y se verá que nuestra conducta ha sido muy distinta de la observada por otros, no obstante sus provocaciones; por otra parte, si tanto es el empeño de «El Menorquin» de aspirar en los tiempos futuros á ocupar un lugar distinguido entre los mahoneses ya que por tal no nos tiene, ocasion propicia se le presentará cada dia en procurarlo, puesto que los caprichos de la fortuna le han colocado en posicion, de que su aptitud, sus consejos y su influencia puedan contribuir á que Mahon continúe con justicia mereciendo el honroso título de modelo de cultura, decencia y decoro; de lo contrario, menguada será la fama póstuma que alcanzaremos.

Sentimos decirle que no nos ha satisfecho la contestacion dada, que la ley en que se funda nuestra Autoridad popular para legislar sobre muelles y aguas de este puerto, sea, «las leyes y reglas de policía urbana y rurales.» Nosotros le pedimos y esperábamos de él, nos diera una contestacion fijando y precisando la fecha de la ley, y no la vaga, y en términos generales que lo hace; y mientras no la cite, nosotros creemos, que es atribucion exclusiva del Subgobierno legislar sobre muelles y dar permiso para la construccion de barracas para baños de mar, y no del Alcalde; y ni de uno, ni del otro hacerlo en las aguas del puerto; mas no estrañamos la confusion que en esta materia ha padecido «El Menorquin» porque como en tiempos de antaño tanto clamó contra el Subgobierno, y á favor de que se suprimiera por motivo de economías,

nada de particular tiene se le presenten motivos en creer exista solo la Autoridad popular ó que ambas sean una misma, ahora, para que aprendan nuestros lectores, lo que va de ayer á hoy, las economías se han de obtener por la supresion del saludo de la festividad del Patron de España al ménos este glorioso Santo, no chillara, así lo esperamos.

Por último la costumbre deplorable en que incurre «El Menorquin» con demasiada frecuencia cuando le faltan las razones, y de «El Bien Público» trata, es usar el mal sonante estrivillo «Considerando digno del mas solemne desprecio» esto nos mueve á permitirnos le recordemos una sublime máxima del Gran Washington el fundador de la opulenta República de los Estados-Unidos de América: «Cuando os halleis en sociedad, no desprecieis, ni hagais nada que implique falta de respeto hácia los demas» pero eso de imitar á los grandes maestros ni se estila ni está de moda; para dar por terminada esta discusion le recordaremos tambien la siguiente fábula:

LA ALFORJA DE JÚPITER.

«Cuando Júpiter echó al hombre por esos mundos, dióle unas Alforjas para que guardase en ellas cuidadosamente los vicios propios y los agenos. Montóselas sobre los hombros como era natural y comenzó por ir poniendo en la Alforja de delante los vicios que encontraba en los otros: mientras que los que procedian de su propia naturaleza se los echaba á la espalda. Desde entonces va mirando siempre todo lo malo que ha hecho el vecino, y nunca consigue ver lo que él propio ha ejecutado de perverso.»

En la plana de anuncios verán nuestros lectores el que don Julio Soler hace al público manifestando que del 1.º de Agosto quedarán abiertas en su propia casa clases de Francés, Inglés ó Italiano. Todos sabemos los conocimientos en idiomas del señor Soler y estuviera de mas que tratáramos nosotros de manifestarlos siendo ello tan notorio.

El domingo último circuló una suscripcion con el objeto de contratar con su producto una banda de música que dos noches á la semana toque en el paseo de la Esplanada durante los meses de Agosto y Setiembre. Ablaudimos la idea y deseamos vivamente llegue á realizarse el propósito de los iniciadores.

Desde el miércoles como habrán podido observar nuestros lectores no hemos recibido telegrama alguno del continente siendo causa de ello segun tenemos entendido el hallarse interrumpida la línea de Valencia á Játiva.

De «La Revista Quincenal» de Renter y Compañía.

Habana, Junio 30 de 1873.

El vapor-correo llegado en la presente quincena es el que mas calzado ha conducido; tan fuertes arribos contribuyen á que no se pueda realizar la existencia atrasada, y que los precios no estén en relacion con la subida de los cambios; sin embargo, las ventas han sido bastante numerosas, y en las clases buenas hemos conseguido en lo general precios mas elevados que los consignados de la pasada quincena.

Sigue solicitado el botin becerro numeracion 40 á 44. Botin de niños en todas sus clases y los chanclos de marroquin.

CAMBIOS—Londres á 60 d/v 55 á 55 1/2 por 100—Barcelona á 60 d/v 43 por 100.—Barcelona á 10 d/v 45 por 100.—Oro español 35 por 100.

DESCUENTOS.—A 12 por 100 anual.

Gustosísimos damos cabida al siguiente escrito que nos han entregado para su inserción varios individuos pertenecientes á las Compañías de artillería de guarnición en esta plaza. Digna de alabanza es la protesta que dichos Artilleros hacen contra las suposiciones que media docena de miserables han hecho nacer; suposiciones á que no hemos dado crédito nunca por haber creído siempre que los artilleros son personas honradas y que estarían siempre al lado de las Autoridades legales para mantener el orden si este por desgracia llegase á turbarse que no lo creemos.

AVISO AL PÚBLICO.

Las Compañías del 1.^{er} Regimiento de Artillería á pié que componen la Guarnición de esta plaza, rechazan con indignación, la especie que ha circulado estos dias entre estos vecinos de que trataban de ayudar á unos cuantos malévolos para imitar los actos vandálicos que han tenido lugar en Alcoy. Entre los Artilleros, no hay uno siquiera que pueda prestarse á criminales proyectos.

Los artilleros son republicanos honrados, y no asesinos, ladrones ni incendiarios; antes bien dispuestos, obedeciendo sus Jefes y á las Autoridades, á continuar para mantener el orden y la tranquilidad de esta población, y para afianzar el Gobierno supremo de la Nación.

Ya es tiempo que volvamos por nuestro honor ultrajado por media docena de miserables que con la mascara de Republicanos ó sin ella quieren mantener viva la alarma en esta Población, escusándose con nosotros, que no pensamos mas que en cumplir con nuestros deberes.

El Batallon de Soria, que tambien fué maltratado por la maledicencia de los charlatanes de dentro y fuera de la Isla, se halla en la Península dando pruebas de orden y de disciplina, y

acreditando con su conducta, que son buenos Españoles amantes de la República; y con deseos de esterminar sus enemigos.

Estos deseos son tambien los que animan á los artilleros sus antiguos compañeros de Guarnición.

Sepa el Pueblo de Mahon de ahora para siempre, y sépalo asi mismo la España entera que estas Compañías de artillería no darán disgusto á nadie, y que con ellos no puede contarse para nada que deshonor pudiera su uniforme ni las armas que empuñan para sostener la República federal y con ella la tranquilidad de esta Isla.

Viva la República federal.

Viva el orden. Mahon 26 de Julio de 1873.-Por la 2.^a Compañía, El Sargento 1.^o Manuel Salvador.-El Cabo 1.^o Bernardino Domingo.-Artilleros, Juan Homdedeu Pedro Estevan, Juan Pastor.

Por la 3.^a Compañía, El Sargento 1.^o Andrés Reboredo.- El Cabo 1.^o Manuel Pinard.-Artilleros, José Ponsa, Jaime Figueras, Antonio Pascual.-Siguen las firmas.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Teneras.	Becerrós.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
26	2	4	4	44	18	931	98	
27	"	4	4	6	8	319	39	
El encargado, —S. Olives.								

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa María virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. señ. ra del Refugio en la iglesia de las Concepcionistas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

LUNA.—Sale á las 8 h. 45 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 41 m. de la N.

SORTEO 30.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
52	40	1867	15	3556	10
326	100	1922	30	3569	10
331	15			3716	500
371	15			3817	30
466	10	2029	10		
645	100	2150	10		
667	10	2259	15		
693	10	2298	15		
704	10	2351	10		
792	15	2544	50		
1007	30	3141	10		
1075	10	3239	10		
1162	15	3277	10		
1271	15	3289	50		
1464	10	3301	10		
1782	10	3364	30		
1822	15	3461	15		
1836	10	3523	10		
1849	30	3553	10		

Se han distribuido 4000 céjulas.

Anuncios.

INTERESANTE.

Los señores Imponentes á la caja General de impositivos y descuentos se servirán apersonarse con don Bartolomé Mercadal y Pons, calle de Deyá, número 2.

Para vender.

Lo está una estancia llamada de Binixabó, del término de Alayor á parage denominado «Cami dels Plans» de cabida de 22 cuarteras, 2 cuartoues y 33 destres. Para su ajuste su dueño Juan Villalonga, calle de las Parras Alayor.

ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS

FRANCÉS, ITALIANO E INGLÉS.

El 1.^o del próximo mes se abren clases de dichos idiomas en la calle de Gracia núm. 19 bajo la direccion de D. Julio Soler.

El dia 12 de Agosto próximo saldrá de este puerto para el de ARGEL, el Pailebot español nombrado JOVEN AFRICANO, su capitán D. Bartolomé Maspoeh: admite cargo y pasajeros y para su ajuste se verán con dicho Capicelle Cos de Gracia núm. 38.

Nodriza.

Se necesita una en la calle de Gracia n.º 85.

Para Palma.

Saldrá á últimos de la presente semana la Balandra española ANTONIETA. Lo despachan los Sr s. Taltavull, Tomás y Estela.

Para Barcelona.

A últimos de la presente semana saldrá el Laud español PEPITA. Lo despachan los Sres. Taltavull Tomás y Estela.